





**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"CRAT SEGURIDAD AGUIRRE SEGAGUICRAT LTDA"  
CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Quito siendo las 18:00 pm del día 28 abril de dos mil diez y ocho con sus oficinas ubicadas en las calles Jumandí OE2-48 y Galo Molina, se reunieron en Junta General los Accionistas de la COMPANIA CRAT SEGURIDAD AGUIRRE SEGAGUICRAT LTDA, mediante sesión extraordinaria. Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la sociedad y están unánimemente de acuerdo en Constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de La Ley de Compañías, a fin de tratar una reforma al estatuto de la sociedad, en lo referente al objeto social.

()

El orden de día propuesto y aprobado es el siguiente:

1. Llamada a lista
2. Verificación del quorum
3. Conocimiento y aprobación de Balances de 2017
4. Conocimiento y aprobación Informe de Gerente,
5. Aprobación del acta.

()

Presidió la reunión Jacinto Gorki Castillo Enriquez y actuó como secretaria la Señora Ana Miriam Gordon Vega

En cumplimiento del orden del día, el señor Presidente procedió al llamado de lista de los accionistas, estando presentes todos ellos, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

()

- a) Sr. Castillo Enriquez Jacinto Gorki, titular de 9500 participaciones.
- b) Sra. Castillo Gordon Gabriela Nicole, titular de 500 participaciones.

()

Toma la palabra el Señor Castillo Enriquez Jacinto Gorki Gerente de la Compañía, y da lectura al Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2017 y Estado de Resultados del ejercicio 2017. A su finalización, el señor Castillo Enriquez Jacinto Gorki pone a consideración de la junta los Balances presentados. La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad los Balances. El documento es parte integrante del Acta.

El Gerente, Señor Castillo Enriquez Jacinto Gorki, da lectura al Informe de Gerencia del año 2015. A su finalización, el señor Castillo Enriquez Jacinto Gorki pone a consideración de la junta General de Accionistas. La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el informe de Gerencia. El documento es parte integrante del Acta.

()

()

No teniendo otro punto que tratar, el presidente concede un receso para que se proceda a redactar la presente acta.

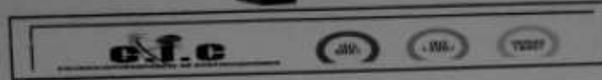
()

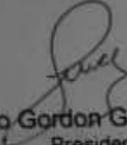
Siendo las 19:45 pm se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta.

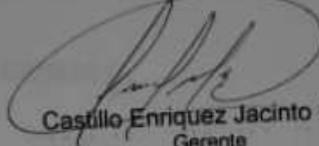
()



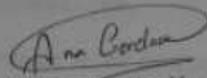
Francisco Gómez 59-274 y Francisco Landoño-Viña Flores  
2613926 / 5007132 / 0939997542  
[cratcia Ltda007@gmail.com](mailto:cratcia Ltda007@gmail.com)  
[cratseguridadgerencia@gmail.com](mailto:cratseguridadgerencia@gmail.com)



  
Castillo Gordon Gabriela Nicole  
Presidente

  
Castillo Enriquez Jacinto Gorki  
Gerente

( )

  
Ana Miriam Gordon Vega  
Secretario